



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN". -----

En la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con dieciséis minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, las siguientes personas: -----

I.- El C. Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán en su calidad de invitado especial -----

II.- El C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario.-----

III.- El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario. -----

IV.- El Mtro. Ulises Carrillo Cabrera, Secretario de Planeación y Presupuesto, en su calidad de miembro propietario.-----

V.- El C.P. Miguel A. Fernández Vargas, Secretario de la Contraloría General del Estado, en su calidad de invitado.-----

VI.- El Lic. Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----

VII.- El Lic. Eduardo Seijo Solis, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C., en su calidad de miembro propietario.-----

VIII.- El Lic. Félix Ruano Sánchez, Gerente General del Hotel Presidente Intercontinental Mérida, por los Hoteles Gran Turismo, en su calidad de miembro propietario. -----

IX.- La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro propietario.--

X.- El Lic. Jorge Eduardo Carrillo Saenz, por la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad de miembro suplente invitado. -----



XI.- La Lic. María Lorena Millet Meléndez, por el Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C., en su calidad de miembro suplente invitado. -----

XII.- El Lic. Richard Westell, por parte de los Hoteles Gran Turismo, en su calidad de miembro suplente invitado. -----

XIII.- El C.P. Omar Peniche Ortiz, por la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C., en su calidad de miembro suplente invitado. -----

XIV.- La Lic. María Mercedes Cabrera Ceballos, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte S.A.-----

XV.- La C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso.-----

XVI.- La Lic. Nereida Pérez Montalvo, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, asignada a la Secretaria de Fomento Turístico. ---

XVII.- La Lic. Ivonne G. Erosa Serrano, Directora de la Oficina de Convenciones y Exposiciones de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de asesor.-----

XVIII.- El Lic. Santiago B. González Abreu, Director de Promoción Turística de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de asesor.-----

XIX.- La C.P. Sonia Margarita Zapata Pantoja, Jefe de Tesorería y Finanzas de la Secretaria de Fomento Turístico.-----

La presente reunión se realiza, en virtud de haber sido convocada por el C. Saúl M. Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario, para celebrar una sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I.- Lista de asistencia.

II.- Verificación del quórum legal.

(Handwritten signatures and marks)



- III.- Aprobación del orden del día y declaración de apertura de la sesión.
- IV.- Presentación de nuevos miembros integrantes del Comité Técnico.
- V.- Presentación del seguimiento a la campaña de publicidad contratada.
- VI.- Clausura de la sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESION -----

En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso, pasó lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán", que han sido relacionados con anterioridad.-----

En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" declaró que en mérito de la asistencia de los integrantes del Comité Técnico, se constató que existe la mayoría reglamentaria para la celebración de la sesión.-----

En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" procedió a dar lectura y someter a aprobación el orden del día para el desarrollo de esta sesión, aprobándose por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, el orden del día propuesto para esta sesión.-----

En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" agradeció la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello, en calidad de invitado; y en cumplimiento a lo dispuesto en el punto que se desahoga, señaló que con motivo del cambio de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, se presentan a los nuevos integrantes del Fideicomiso, quedando de la siguiente manera: -----

(Area containing multiple handwritten signatures and initials)



Presidente, con derecho a voz, voto y voto de calidad en caso de empate: -

El C. Saúl M. Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de Presidente Propietario.-----

Miembros Propietarios por el Gobierno del Estado, con derecho a voz y voto:

El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

El Mtro. Ulises Carrillo Cabrera, Secretario de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado.-----

Miembros Propietarios por parte del Sector Privado, con derecho a voz y voto: -----

El Lic. Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C. -----

El Lic. Eduardo Seijo Solis, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C.-----

El Lic. Félix Ruano Sánchez, Gerente General del Hotel Presidente Intercontinental Mérida, por los Hoteles Gran Turismo. -----

La Lic. Rosa María Sánchez Cordero Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.-----

Miembros Suplentes por parte del Sector Privado: -----

El Lic. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz, en representación del Lic. Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C. -----

La Lic. María Lorena Millet Meléndez, en representación del Lic. Eduardo Seijo Solis, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C.-----

El Lic. Richard Westell, en representación del Lic. Félix Ruano Sánchez, por parte de los Hoteles Gran Turismo.-----

AGENCIAS PROMOTORAS DE TURISMO



El C.P. Omar Peniche Ortiz, en representación de la Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.-----

Por parte de la Institución Fiduciaria: -----

La Lic. María Mercedes Cabrera Ceballos, en representación de la Fiduciaria Banco Mercantil del Norte S.A.-----

Contralor Interno: -----

La Lic. Nereida Pérez Montalvo, Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, asignada a la Secretaria de Fomento Turístico -----

Asesores: -----

Lic. Ivonne G. Erosa Serrano, Directora de la Oficina de Convenciones y Exposiciones de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán.-----

Lic. Santiago Gómez Abreu, Director de Promoción Turística de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán.-----

Director Ejecutivo: -----

C.P. Silvia Leticia González Osorio, Director Ejecutivo del Comité Técnico del Fideicomiso, y Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico.-----

En cumplimiento del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el Presidente Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para la "Promoción Turística del Estado de Yucatán" manifestó que en relación al seguimiento a la campaña de publicidad contratada, misma que fue aprobada por unanimidad por los integrantes de este Fideicomiso, en la sesión del pasado mes de abril del presente año, la campaña Yucatán 2012 que abarca el periodo de septiembre a diciembre del año en curso, se contrataron revistas, espectaculares, prensa, radio, internet en 5 Estados y valores agregados, que después de un análisis de los referidos medios, se requirió hacer ajustes en los mismos, con el fin de optimizar y tener mejores resultados, ya que se detecto: -----

Que en el caso de las carteleras situadas en la ciudad de México, se encuentran en ubicaciones inadecuadas, sobrecargadas de imágenes, haciendo necesario que

(Handwritten signatures and initials)

(Vertical handwritten signatures and initials on the right margin)

(Vertical handwritten text on the far right margin)



se cuente con una foto completa, el mensaje además debe tener una sola frase modificándose los creativos.-----

Las estaciones de radio seleccionadas para transmitir los spots publicitarios no eran las idóneas, en virtud de que no son las más escuchadas por lo cual se modificó la pauta. -----

En el caso de las revistas, se solicitó la diferenciación de las piezas creativas, en los períodos se modificó la pauta en mejores días de circulación. -----

Respecto al internet, las páginas seleccionadas no eran la mejor opción y se habían privilegiado sitios de bajo impacto, se hizo un replanteamiento considerando menos sitios pero de mayor rating. -----

De igual manera puntualizó, en relación al Subcomité de Promoción, Publicidad y Mercadotecnia que es importante su función, ya que sus integrantes en el pleno de sus sesiones, deben verificar ideas, tomar decisiones y, en su caso aprobarlas para que las campañas que se pretendan contratar para los siguientes ejercicios, sean autorizadas por el Comité Técnico. -----

Asimismo, refirió que en cuanto a la administración de los recursos del 3% del impuesto sobre hospedaje hace entrega a los representantes del sector empresarial de copias de las actas emitidas con motivo de las sesiones que se llevaron a cabo durante el período Enero-Septiembre del presente para ser difundidas a sus socios con el propósito de dar a conocer cómo funciona el fideicomiso y los acuerdos que se aprueban, a fin de que valoren las decisiones que toman el Gobierno del Estado y el Sector Privado. -----

Concluida la presentación del Presidente del Comité, C. Saúl M. Ancona Salazar preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario adicional. -----

En uso de la palabra el Lic. Eduardo Seijo Solis, Presidente del Consejo Empresarial Turístico del Estado de Yucatán A.C., agradeció la presencia del Gobernador del Estado y agrego que el Fideicomiso ha tenido muchos aciertos, y esto se debe a la colaboración de sus integrantes, lo cual ha beneficiado al estado, pero también es necesario contar con una estrategia de planeación, y ser corresponsable con las decisiones que se tomen; asimismo comentó que se necesita un nuevo impulso a la actividad turística, involucrar a los sectores, asimismo se requiere de infraestructura de primer nivel para congresos y convenciones, por lo que es necesario utilizar la imagen de seguridad que tiene el estado, misma que nos proporciona prestigio y proyectar el destino a nivel internacional. -----

(Handwritten signatures and marks)



En su intervención el Lic. Félix Ruano Sánchez, Gerente General del Hotel Presidente Intercontinental Mérida, por los Hoteles de Gran Turismo, igualmente agradeció contar con la presencia del C. Gobernador, y externa de primera mano por los hoteles que representa, que tienen una preocupación de las acciones que se tomarán en los próximos años. -----

El C.P. Carlos Manuel de Jesús Pasos Novelo, Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán, manifestó en relación a la recaudación del impuesto del 3% sobre hospedaje; es necesario incrementar la base recaudatoria, a través de una campaña de concientización, a fin de aumentar los recursos para la promoción del Estado. -----

En su intervención el Mtro. Ulises Carrillo Cabrera, Secretario de Planeación y Presupuesto, expresó que otro problema es la escasez de vuelos con destino a la ciudad de Mérida, entre los que destacan a Miami y Houston, por tal motivo hay que buscar nuevos esquemas de incentivos para negociar con las líneas aéreas. --

Después de escuchar los planteamientos, en uso de la palabra el C. Gobernador Constitucional del estado de Yucatán, expresó que uno de los compromisos con el sector turístico es contar un plan estratégico en el cual participan de manera importante las agrupaciones turísticas, y en el que se destacan 3 puntos: -----

El primero: se necesita un esquema de promoción para el Estado, dicho plan debe contener una base metodológica, las cuales deberán estar debidamente soportadas. -----

Segundo: se debe tomar en cuenta la experiencia del sector o bien las experiencias locales para integrarlas al proceso metodológico. -----

Tercero: el factor tiempo, ya que es inminente contar con dicho Plan para el ejercicio 2013. -----

Otra vertiente, es el Gobierno Federal, con el cual mediante acciones específicas se puede obtener mayor promoción, y se pueden lograr más acciones para el Estado. -----

Por último manifestó, que el Gobierno y el sector turístico deben trabajar conjuntamente año con año a fin de alcanzar las metas, y lograr los objetivos establecidos. -----

(Vertical text on the right margin, partially obscured by signatures)



ACUERDO UNICO

I.- Tomando el siguiente Acuerdo Unico: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS las adecuaciones a la campaña de publicidad contratada Yucatan 2012 (anexa a la presente).-----

En desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité, C. Saúl Martín Ancona Salazar, le solicitó al C. Gobernador que diera por clausurada la sesión, por lo que no habiendo mas asuntos que tratar se dio por concluida, siendo las doce horas del día de su emisión, levantándose la presente acta que firman todos los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

C. SAÚL MARTÍN ANCONA SALAZAR.
Presidente Propietario.

C.P. CARLOS M. DE J. PASOS NOVELO,
Secretario de Hacienda, en su calidad de
miembro propietario.

MTRO. ULISES CARRILLO CABRERA.
Secretario de Planeación y Presupuesto,
en su calidad de miembro propietario.

LIC. HÉCTOR JOSÉ NAVARRETE MEDINA.
Presidente de la Asociación Mexicana
de Hoteles en Yucatán A.C., en su calidad
de miembro propietario.

LIC. EDUARDO SEIJO SOLÍS.
Presidente del Consejo Empresarial
Turístico del Estado de Yucatán A.C.,
en su calidad de miembro propietario.



LIC. FÉLIX RUANO SÁNCHEZ.
Por los Hoteles Gran Turismo,
en su calidad de miembro propietario.

C. LIC. ROSA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
Presidenta de la Asociación de Agencias
Promotoras de Turismo en Yucatán, A.C.,
en su calidad de miembro propietario.

FIRMAS
MIEMBROS SUPLENTE E INVITADOS

LIC. JORGE EDUARDO CARRILLO SÁENZ.
En su calidad de suplente del Presidente de la
Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán A.C.

LIC. MARÍA LORENA MILLET MELÉNDEZ.
En su calidad de suplente del Presidente
del Consejo Empresarial Turístico del Estado
de Yucatán A.C.

Handwritten signature of María Lorena Millet Meléndez

LIC. RICHARD WESTELL.
En su calidad de suplente por parte
de los Hoteles Gran Turismo.

C.P. OMAR PENICHE ORTÍZ.
En su calidad de suplente de la Presidenta
de la Asociación de Agencias Promotoras
de Turismo en Yucatán, A.C.

LIC. MARÍA MERCEDES CABRERA CEBALLOS,
Representante del Fiduciario Banco
Mercantil del Norte S.A.

C.P. MIGUEL A. FERNÁNDEZ VARGAS.
Secretario de la Contraloría General del
Estado, en su calidad de invitado

C.P. SILVIA LETICIA GONZÁLEZ OSORIO.
Director Ejecutivo del Comité Técnico
del Fideicomiso.



LIC. NEREIDA PÉREZ MONTALVO.

Contralor interno de la Secretaría de la
Contraloría General del Estado, asignada
a la Secretaria de Fomento Turístico.

LIC. IVONNE G. EROSA SERRANO.

Directora de la Oficina de Convenciones
y Exposiciones de la Secretaría de Fomento
Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán,
en su calidad de asesor.

LIC. SANTIAGO B. GONZÁLEZ ABREU.

Director de Promoción Turística de la
Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno
del Estado de Yucatán, en su calidad de asesor.

C.P. SONIA MARGARITA ZAPATA PANTOJA.

Jefe de Tesorería y Finanzas de la Secretaria
de Fomento Turístico.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA "PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN",
CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).